



FORMATO DE ACTA DE SUPERVISION
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS,
SUMINISTROS, ARRENDAMIENTOS Y CONVENIOS
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL ESE
NIT. 890.801.235-0

Código :
Versión: Segunda
Vigente desde:

ACTA DE SUPERVISION PARCIAL No	2
FECHA DE ACTA DE SUPERVISION (dd/mm/aaaa)	24/10/2025
PERIODO DE PAGO	OCTUBRE 2025

INFORMACIÓN GENERAL

No. DEL CONTRATO	209-2025
FECHA DEL CONTRATO	28 de agosto de 2025
CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO MONCADA AGUDELO
CC/NIT	1.059.784.884
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570084470006234
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS DE LA E.S.E.
FECHA DE INICIO	1 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2025
PRORROGA (Si aplica)	--
FECHA DE TERMINACION FINAL	31 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 8,800,000.00
VALOR ADICIONADO (Si aplica)	\$ 4,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12,800,000.00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP No.	Fecha	Valor
615	26 de agosto de 2025	\$ 8,800,000.00
726	25 de septiembre de 2025	\$ 4,000,000.00
CRP No.	Fecha	Valor
764	26 de septiembre de 2025	\$ 4,000,000.00
657	29 de agosto de 2025	\$ 8,800,000.00

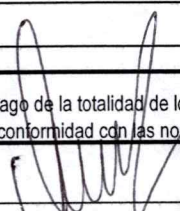
FORMA DE PAGO

El hospital Dptal San Rafael pagara al contratista, el valor pactado mediante actas parciales, previo informe recibido a satisfaccion por parte del supervisor designado, adicionalmente, el contratista, debera acreditar cada vez que se solicite el pago, que se encuentra al dia con los pagos al sistema general de seguridad social integra

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

No. DE PLANILLA	4626803403	
PERIODO DE COTIZACIÓN	SEPTIEMBRE 2025	
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO		
CONCEPTO		VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 8,800,000.00
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)		\$ 4,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 12,800,000.00
PAGOS:	FECHA DE ACTAS DE SUPERVISION	
PAGO 1	SEPTIEMBRE 2025	\$ 2,200,000.00
PAGO 2	OCTUBRE 2025	\$ 4,670,000.00
PAGO 3		
PAGO 4		
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME		\$ 4,670,000.00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA EN ACTAS ANTERIORES		\$ 2,200,000.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (Lo que falta por ejecutar)		\$ 5,930,000.00
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR AL FAVOR		\$ -

El contratista cumplió a satisfacción el objeto contractual y acreditó el pago de la totalidad de los aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de conformidad con las normas legales vigentes.


Carlos Mario Quiceno Aguilar
Supervisor

10 de Octubre de 2024, Risaralda Caldas

Dra. Maritza Osorio Vélez
Gerente Hospital San Rafael
Risaralda Caldas

Asunto: Cotización Repuesto

Cordial Saludo

En atención a la solicitud realizada por la institución, me permito presentar la siguiente cotización de repuestos:

Cant.	Equipo	Marca	Modelo	Repuesto	Valor Unitario	Subtotal
1	Compresor Odontologico	KAESER	No Registra	Unidad de fuerza 1 HP nueva	\$1.250 000	\$1.250 000
1	Cavitron	Bonart Co	Art Magnet Ultrasonic Scaler	Cambio de tarjeta seistema de potencia	\$ 270.000	\$ 270.000
1	Cavitron	DTE	D1	Lapiz para cavitron D1	\$ 470.000	\$ 470.000
1	UPS	APC	Smart UPS	Batería 12 /18	\$ 480.000	\$ 480.000
					Total: \$ 2.470.000	

Quedo atento a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

Muchas gracias

Diego Moncada

Diego Alejandro Moncada Agudelo
Tecnólogo Biomédico



INFORME DE ACTIVIDADES N° 02

Contrato No: 209-2025

Nombre del contratista: **Diego Alejandro Moncada Agudelo**

Seguimiento a los períodos: Octubre 2025

Objeto del contrato: Prestar servicios como tecnólogo biomédico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y dispositivos médicos de la E.S.E.

Obligaciones contractuales	Actividades Realizadas Periodo
1. Presentar al supervisor del contrato el cronograma de trabajo para el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y dispositivos médicos de la institución	Mantenimiento preventivo de los equipos médicos del área de urgencias según el cronograma establecido, se verifico el funcionamiento y se instalaron repuestos en los casos que se requirió
2. Ejecutar el cronograma establecido para el mantenimiento de los equipos de la ESE.	Mantenimiento correctivo del monitor de hospitalización se realiza cambio de brazale
3. Actualizar y mantener al día las hojas de vida de cada uno de los equipos biomédicos de la institución.	Mantenimiento preventivo de los equipos médicos del área de Ambulancias según el cronograma establecido, se verifico el funcionamiento y se instalaron repuestos en los casos que se requirió
4. Velar por el cumplimiento de las exigencias del sistema obligatorio de calidad en lo referente a estándares de dotación	Mantenimiento correctivo del electrocardiógrafo de urgencia se revisa estado de los electrodos y se realiza configuración
5. Deberá garantizar el diagnostico de necesidades técnicas y de suficiencia de equipos biomédicos de acuerdo con estándares de habilitación según la capacidad instalada	Mantenimiento preventivo de los equipos médicos del área de Odontología según el cronograma establecido, se verifico el funcionamiento y se instalaron repuestos en los casos que se requirió
6. Establecer y mantener un programa de educación continuada al personal asistencial, en el manejo y cuidado de cada uno de los equipos	Mantenimiento correctivo del congelador del área de vacunación
7. Apoyar y asesorar en lo pertinente la adquisición o reposición de equipos biomédicos por el hospital.	Mantenimiento correctivo del compresor de odontología se realiza el desmonte para enviar a mantenimiento por proveedor externo
8. Dar respuesta por escrito y tomar acciones preventivas y correctivas sobre las quejas, reclamos, sugerencias que se deriven de la ejecución del contrato.	Mantenimiento preventivo de la centrifuga del área de laboratorio clínico

9. Atender los Planes de Mejoramiento producto de la evaluación y seguimiento del contrato, comprometiéndose a generar los cambios necesarios y requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones ejecución del contrato	Entrega de documentos al área de calidad para atención de auditorias
10. Cumplir en lo que le corresponda con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, la ley de protección de datos (Ley 1581 de 2012), con las normas de información financiera NIF (Ley 1314 de 2009) y con la de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realizan y se archivan los reportes de mantenimiento preventivo y correctivo del mes en la respectiva carpeta de cada equipo

Diego Moncada

Diego Alejandro Moncada Agudelo
CONTRATISTA
CC. 1059784884

Registro Fotográfico

